



Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.-

LLAMADO A OFERTAS PÚBLICO INTERNACIONAL 1/2007

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION EN CONDICIONES “LLAVE EN MANO” DE LA ESTACION CONVERSORA DE FRECUENCIA, A SER UBICADA EN LAS CERCANIAS DE LA CIUDAD DE MELO.

CIRCULAR Nº 11

Se comunica que se ha dispuesto:

A) Modificar el Pliego de Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

A.1) En el Punto 10.3 – Garantía de Mantenimiento de Oferta, del Volumen I – Parte A – Instrucciones a los Oferentes:

Donde dice:

“Dicha garantía podrá ser depositada hasta el día y hora fijado para el Acto de Apertura de ofertas o presentarse conjuntamente con la Oferta.”

Debe decir:

“Dicha garantía podrá ser depositada hasta el día y hora fijado para el Acto de Apertura de ofertas o presentarse conjuntamente con la Oferta.

En caso de no presentarse conjuntamente con la Oferta la misma deberá depositarse en Rincón 528 - Piso 7 - Sector Finanzas.”

A.2) En la Tabla 1.3 – Obra civil - Ítem 1.7:

Donde dice:

“Suministro y montaje de estructuras metálicas”

Debe decir:

“Montaje de estructuras metálicas”



**A.3) En la Tabla 1.1 – Suministros y Repuestos Obligatorios – Ítem 8 -
Materiales varios para playa de AT y MT de la Convertidora:**

Se agrega el siguiente Sub ítem:

8.4 – Estructuras metálicas